

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA DECLARACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LOS EFECTOS DE LA SELECCIÓN DE LAS PLAZAS SIGUIENTES:

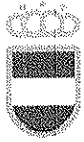
- **UN/A DIRECTOR/A PARA LOS TALLERES DE EMPLEO, HOSTELLANO II Y SOLDADURA PUERTOLLANO II**
- **UN/A AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LOS TALLERES DE EMPLEO, HOSTELLANO II Y SOLDADURA PUERTOLLANO II**

EN RELACIÓN CON EL TALLER DE EMPLEO “HOSTELLANO II” Y “SOLDADURA PUERTOLLANO II”, PROMOVIDO POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO, SEGÚN SE ESTABLECE EN LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y SU MODIFICACIÓN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Puertollano a 6 de abril de 2018, siendo las 11:00 horas, la Comisión Mixta bajo la presidencia de D^a Emilia León Domínguez, por designación del Director Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, en representación de la Junta de Comunidades, actuando como secretario D. José Ángel Romero Aliaga, se procede en este acto a la declaración de admitidos y/o excluidos de los aspirantes presentados con respecto a las plazas indicadas correspondientes a los talleres de empleo de “HOSTELLANO II” Y “SOLDADURA PUERTOLLANO II”. Y tras el proceso de comprobación de los requisitos presentados por los aspirantes en relación a las plazas antes referidas, teniendo en cuenta lo establecido en las bases 4^a, 7^a y 8^a de la convocatoria, **ACUERDA:**

PRIMERO: Aprobar la declaración de admitidos y excluidos a los candidatos aspirantes a la plaza de **DIRECTOR/A** de los talleres de empleo de “HOSTELLANO II” y “SOLDADURA PUERTOLLANO II”, según el siguiente resultado (ordenado por número de DNI o NIE):

DIRECTOR/A				
Nº. Registro de Entrada	DNI / NIE	NIE	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
2018/5396 (23/02/18)	4615716	F	ADMITIDO	
2018/4859 (21/02/18)	5664812	G	ADMITIDO	
2018/5339 (26/02/18)	5675526	T	EXCLUIDO	No aporta copia del Carnet Conducir Tipo B (Base 4 ^a y 8 ^a , B.2 y Anexo I). No presenta Fotocopia del DNI (Base 4 ^a , 8 ^a , A.1)
CLM574704 (23/02/18)	5682045	X	ADMITIDO	
2018/4591 (19/02/18)	5692633	H	ADMITIDO	
2018/5021 (22/02/18)	5699056	R	ADMITIDO	
2018/4892 (21/02/18)	5699686	X	ADMITIDO	



2018/4603 (19/02/18)	5907337	V	ADMITIDO	
2018/4700 (20/02/18)	5909201	H	ADMITIDO	
2018/5354 (26/02/18)	5910667	N	ADMITIDO	
2018/5247 (26/02/18)	5916319	Y	ADMITIDO	
2018/4857 (21/02/18)	5916565	E	ADMITIDO	
2018/4504 (16/02/18)	5924735	G	ADMITIDO	
2018/5213 (24/02/18)	5926149	S	ADMITIDO	
2018/4543 (16/02/18)	5934800	H	ADMITIDO	
CLM597484 (26/02/18)	6230773	G	ADMITIDO	
2018/5321 (26/02/18)	6234280	S	ADMITIDO	
2018/5331 (26/02/18)	16260992	S	ADMITIDO	
2018/5191 (23/02/18)	24217030	P	ADMITIDO	
2018/5342 (26/02/18)	26001164	D	ADMITIDO	
2018/5336 (26/02/18)	26209026	C	ADMITIDO	
2018/5622 (01/03/18) Correos 26/02/18	26436929	Q	EXCLUIDO	No presenta autobaremación para Director Taller Empleo Puertollano (Base 8ª, A5). No acredita poseer carnet de conducir Tipo B (Base 4ª y 8ª, B.2. y Anexo I)
2018/5010 (22/02/18)	35255476	H	ADMITIDO	
2018/5029 (22/02/18)	44377794	F	EXCLUIDO	No aporta copia del Carnet Conducir Tipo B (Base 4ª, Base 8ª, B.2. y Anexo I)
2018/5326 (26/02/18)	50715909	N	ADMITIDO	
2018/5035 (23/02/18)	50856279	J	ADMITIDO	
2018/5088 (23/02/18)	51429457	P	ADMITIDO	
2018/5344 (26/02/18)	70573025	D	ADMITIDO	
2018/5187 (23/02/18)	70646928	J	ADMITIDO	
2015/5204 (23/02/18)	70647618	J	ADMITIDO	
2018/5184 (23/02/18)	74520480	C	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación universitaria exigida (Base 4ª y 8ª y Anexo I)

SEGUNDO: Aprobar la declaración de admitidos y excluidos a los candidatos aspirantes a la plaza de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO** de los talleres de empleo "HOSTELLANO II" y "SOLDADURA PUERTOLLANO II", según el siguiente resultado (ordenado por número de DNI o NIE):

AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
Nº. Registro de Entrada	DNI / NIE	NIF	ADMITIDO / EXCLUIDO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
CLM595604 (26/02/18)	5644938	W	ADMITIDO	
2018/5162 (23/02/18)	5682724	E	ADMITIDO	
CLM594716 (26/02/18)	5691510	E	ADMITIDO	
2018/4592 (19/02/18)	5692633	H	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Admtc. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admtva. o Gestión contable y Gestión amdtva. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
20189990000907 (21/02/18)	5695263	A	ADMITIDO	
2018/5280 (26/02/18)	5898277	L	ADMITIDO	
2018/5216 (24/02/18)	5902282	E	ADMITIDO	
2018/5188 (23/02/18)	5902762	L	ADMITIDO	
2018/4980 (22/02/18)	5904729	P	ADMITIDO	
2018/5025 (22/02/18)	5909223	V	ADMITIDO	



2018/5352 (26/02/18)	5912188	S	ADMITIDO	
2018/4725 (20/02/18)	5912946	Z	ADMITIDO	
2018/5341 (26/02/18)	5914857	Q	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5128 (23/02/18)	5914926	Q	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5171 (23/02/18)	5915798	Z	ADMITIDO	
2018/5151 (23/02/18)	5919712	H	ADMITIDO	
2018/5085 (23/02/18)	5921754	J	EXCLUIDO	No aportar copia Permiso Conducción B (Base 8ª -B.2 y Punto 2. del Anexo I)
2018/4504 (16/02/18)	5924735	G	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5228 (26/02/18)	5925344	S	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5266 (26/02/18)	5925905	R	ADMITIDO	
2018/5213 (24/02/18)	5926149	S	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/4787 (21/02/18)	5928582	X	EXCLUIDO	No aporta Certificado de Vida Laboral dentro del plazo de solicitudes (Base 4ª y Base 8ª. A.2)
2018/4983 (22/02/18)	5929780	N	ADMITIDO	
2018/5148 (23/02/18)	5931411	X	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/4490 (16/02/18)	5934230	T	ADMITIDO	
2018/5038 (23/02/18)	5935240	K	EXCLUIDO	No aporta Certificado de Vida Laboral dentro del plazo de solicitudes (Base 4ª y Base 8ª. A.2)
2018/5215 (24/02/18)	5935960	M	ADMITIDO	
2018/4990 (22/02/18)	29187895	K	ADMITIDO	
2018/4856 (21/02/18)	40448655	G	ADMITIDO	
2018/5088 (23/02/18)	51429457	P	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5011 (22/02/18)	52385013	Y	ADMITIDO	
2018/5346 (26/02/18)	70573025	D	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Adminto. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admto. o Gestión contable y Gestión admto. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y



				Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5303 (26/02/18)	70576927	R	ADMITIDO	
2018/5167 (23/02/18)	70582812	K	ADMITIDO	
2015/5204 (23/02/18)	70647618	J	EXCLUIDO	No acreditar estar en posesión de la Titulación exigida: F.P. Grado Medio Gestión Admtva., F.P. Grado Superior Admintc. y Finanzas o Asistencia Dirección o Certificado profesionalidad en actividades Gestión admtdva. o Gestión contable y Gestión amdtva. auditoría (Base 4ª, Base 8ª y Punto 1,1 del Anexo I)
2018/5358 (26/02/18)	70984815	F	ADMITIDO	

TERCERO: Efectuar la publicación de la presente Acta para general conocimiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Puertollano www.puertollano.es, así como en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha en Ciudad Real, Ronda de Calatrava nº. 5.

Conforme a la base 9ª de la convocatoria, se establece un plazo de **3 días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de la presente acta, para subsanar los motivos de exclusión así como de los posibles candidatos omitidos. En caso de no formularse reclamación, la lista provisional se elevará a definitiva.

Las reclamaciones deberán presentarse **hasta el día 12 del actual**, éste incluido, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de Puertollano, sito en el Oficina de Atención al Ciudadano, Paseo de S. Gregorio s/n (CP 13500) de Puertollano, o en la forma que determine el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo obligatoriamente a esta Comisión Mixta al correo electrónico 0ac@puertollano.es**, adjuntando a dicho correo copia de la solicitud debidamente registrada y relación de la documentación aportada.

Y no siendo otro el motivo de la reunión que antecede, se firma la presente acta en Puertollano, a 6 de abril de 2018, a las 12:00 horas del día indicado.

LA COMISIÓN MIXTA

LA PRESIDENTA,

Fdo. Emilia León Domínguez

EL SECRETARIO,

Fdo. José A. Romero Aliaga